

La incorporación de elemento humano, tanto en empresas públicas y privadas o dependencias estatales en general está determinada por la necesidad específica que en cada caso se presente, con el objetivo de brindar a clientes o ciudadanos - según el caso - un servicio de excelencia.

Normalmente la medida se corresponde con una ampliación del ente, un mejoramiento en la calidad de prestación, en lograr un nivel trascendente en la calidad del producto o servicio, tendiente - según el caso - a mejorar el posicionamiento en el rubro donde se actúe siempre teniendo en miras un criterio de eficiencia que exige una justa apreciación de todos los elementos en juego para concluir en la designación más adecuada en cada caso.

Lo expuesto pretende remarcar que en cada supuesto las exigencias serán extremas y rigurosas, sin que puedan jugar otros objetivos ajenos al perseguido como pueden ser otorgar trato preferencial a amistades e influencias de los postulantes, creencia religiosa, opinión política, situación familiar, etc. ya que el objetivo puntual es elegir aquel o aquellos postulantes que cubra con idoneidad la necesidad que súbitamente ha aparecido en la empresa o departamento del gobierno nacional o provincial.

El Estado cumple múltiples servicios y en tanto los dineros públicos deben ser invertidos con prudencia y austeridad, no cabe duda que cada vez que deba cubrirse una o varias vacantes exista una real carencia que reclame imperiosamente incorporar nuevo personal y al tiempo de la designación la misma debe centrarse exclusiva y excluyentemente en seleccionar a la persona más apta para el cargo.

Así las cosas leo sorprendido en el diario La Nación Online del 3/ 3/2013 bajo el título "Autorizan 5000 nuevos ingresos en el Estado", en nota escrita por el periodista Mariano Obarrio, que: "En una medida que no fue anunciada públicamente por la presidenta Cristina Kirchner, que acostumbra a relatar en voz alta toda novedad sobre la creación de puestos de trabajo, el Gobierno autorizó en noviembre pasado el ingreso de 5000 empleados a la planta permanente de la administración nacional. La medida estaría orientada a favorecer a la tropa de militantes de La Cámpora y de Unidos y Organizados, beneficiados hasta ahora con contratos temporarios...La ampliación de la planta permanente fue dispuesta a través de la decisión administrativa (DA) 1126, firmada por Abal Medina y Lorenzino el 8 de noviembre de 2012. El jefe de Gabinete confirmó a LA NACION que está en marcha el proceso de selección e ingresos, pero no accedió a dar los detalles de la convocatoria y los concursos...Esta política de expansión del personal se orienta a fortalecer a militantes de La Cámpora y de Unidos y

Organizados, principales beneficiarios de contratos temporarios (con vigencia de un año y renovables) y, ahora, de nuevos empleos en el Estado nacional. El copamiento de la planta estatal es una de las bases para encarar las elecciones del 27 de octubre próximo, en las que Cristina Kirchner se jugará la posibilidad de reformar la Constitución y lograr una segunda reelección en 2015."

Lo expuesto en el párrafo precedente vulnera cualquier argumento razonable para justificar esta masiva incorporación de agentes en la Administración Pública Nacional pues no se ponen de manifiesto necesidades de servicio serias que lo justifiquen, más allá de copar la planta del Estado con fines políticos partidarios y electoralistas, tendientes en última instancia a generar un sustento relevante dentro del propio organismo estatal para intentar la reelección de la Sra. Presidente.

Huelga decirlo que la motivación expuesta hace trizas la esencia de la democracia republicana, los derechos y garantías que la misma consagra, la transparencia de los próximos sufragios así como exponer en tiempo de irrefrenable desempleo un privilegio inadmisble a un conjunto de partidarios políticos en perjuicio de postulantes idóneos para trabajar desde la administración público en bien del ciudadano.

Esta medida no traduce una estrategia inteligente, por el contrario ayuda a incrementar la irritación de trabajadores idóneos que gastan sus zapatos caminando jornada tras jornada en busca del empleo que tanto necesitan - ellos y sus familias - y que se le niega sistemáticamente en un país donde la inversión y el trabajo genuino ha marchado y el empleo público se reserva estrictamente para los partidarios del gobierno mientras el hombre de a pie se mantiene con changas indignas, trabajo en negro que es retribuido con unas cuantas monedas, mientras desde el poder se auspicia la denigrante política de aliento al subsidio, que condena a la miseria y la ignorancia a un pueblo maltratado.